

SEGUIMIENTO PLAN DE AUSTRERIDAD DEL GASTO
PRIMER SEMESTRE 2022

Categoría Presupuestal	Ejecución presupuestal sobre obligaciones con corte al 30 de junio (*)				Observaciones
	2021 (1)	2022 (2)	Ahorro (3) = (2) - (1)	% Ahorro (4) = (3) / (1)	
1. Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (personas naturales)	11.008.878.298,61	13.094.581.967,21	2.085.703.668,60	18,9%	La ANI celebra contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión estrictamente necesarios para coadyuvar al cumplimiento de sus funciones y cumplir así con su misión, objetivos y metas. De un año a otro se puede tener el mismo No. de contratos, sin embargo, la tabla de honorarios de los contratos de prestación de servicios para el personal de apoyo a la gestión se ajustan cada vigencia con respecto al año anterior, por lo cual, no se genera ahorro.
2a. Horas Extras	31.125.009,73	38.884.692,00	7.759.682,27	24,9%	En cuanto a horas extras se reconoce y paga hasta 80 horas a los funcionarios que tienen derecho. Debido al incremento salarial del presente año del 7,26% dispuesto en el Decreto 473 de 2022 y a la reactivación económica, no se presenta ahorro.
2b. Indemnización por vacaciones	270.409.592,58	294.707.684,00	24.298.091,42	9,0%	La Entidad solo indemniza vacaciones al personal retirado o por estricta necesidad del servicio al personal directivo en situaciones de fuerza mayor. Se ha incrementado la rotación de personal en la vigencia 2022, por lo cual no se presenta ahorro.
3. Mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles	1.361.360.614,65	17.513.650,37	- 1.343.846.964,28	-98,7%	Las oficinas de la sede de la Entidad desde el año 2012 son en arriendo y no se tiene contemplado adquirir inmuebles para su sede. Así mismo, no se programa efectuar mantenimiento de inmuebles, solo se desarrollan en el evento que sea estrictamente necesario, cuando se pone en riesgo la seguridad y/o se afecten las condiciones de salud ocupacional de los colaboradores de la Agencia. De igual manera, la Agencia no realiza ni tiene programado suscribir contratos que impliquen mejoras suntuarias. No se estima para la vigencia 2022 efectuar gastos en adquisición de muebles y enseres salvo que se presente una necesidad que impacte el normal funcionamiento de la Agencia o de alguna de sus dependencias, lo cual será debidamente justificado.
4. Suministro de tiquetes	275.566.284,61	445.303.919,72	169.737.635,11	61,6%	La entidad propende porque sus colaboradores puedan desarrollar reuniones de manera virtual evitando costos en desplazamiento. La Entidad no cuenta con sedes a nivel nacional por lo cual para cumplir con sus funciones requiere que sus colaboradores se desplacen a los proyectos.
5. Reconocimiento de viáticos	347.070.874,50	597.661.156,67	250.590.282,17	72,2%	La Agencia tiene reglamentado mediante Resolución las comisiones de servicio y el reconocimiento y pago de viáticos a los funcionarios y los gastos de desplazamiento para contratistas de la Agencia Nacional de Infraestructura.
6. Comisiones de estudio o servicios al exterior	-	46.697.897,00	46.697.897,00	N.A.	Por políticas de la Entidad y acatando los lineamientos establecidos en la normatividad sobre austeridad en el gasto, los tiquetes suministrados a los colaboradores son únicamente en clase económica.

SEGUIMIENTO PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO
PRIMER SEMESTRE 2022

Categoría Presupuestal	Ejecución presupuestal sobre obligaciones con corte al 30 de junio (*)				Observaciones
	2021 (1)	2022 (2)	Ahorro (3) = (2) - (1)	% Ahorro (4) = (3) / (1)	
7. Eventos	4.782.404,00	18.334.733,09	13.552.329,09	283,4%	La Agencia promueve la realización de eventos de forma virtual y en el caso de capacitaciones estas se desarrollan en su gran mayoría de forma virtual, por tanto, no se presenta el consumo de refrigerios y/o almuerzos. Si por alguna circunstancia el evento o la capacitación se realiza de manera presencial la entidad racionaliza el consumo de refrigerios. La Entidad no realiza eventos sino actividades dirigidas a los funcionarios y enmarcadas en el Plan de Bienestar reglamentado por la normatividad respectiva. Debido al procedimiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público se incluye en eventos lo ejecutado en los usos presupuestales servicios de esparcimiento y diversión y servicios deportivos que son actividades desarrolladas en el contrato con la Caja de Compensación Compensar como parte de las actividades involucradas en el plan de bienestar mencionado.
8. Esquemas de seguridad	-	-	-	N.A.	La ANI no cuenta con esquemas de seguridad brindado por la Unidad Nacional de Protección -UNP- o con la Dirección de Protección de la Policía Nacional -DPPN-, a través de convenios que generen erogación de recursos.
9. Vehículos oficiales (adquisición)	-	-	-	N.A.	La entidad no tiene programado adquirir vehículos durante la vigencia 2022. Sin embargo, en caso que se presenten imprevistos con alguno de ellos se deberá evaluar y contar con recursos presupuestales para tal fin teniendo en cuenta que existen vehículos con más de 6 años.
10. Ahorro en publicidad estatal	-	-	-	N.A.	La entidad no tiene estimado realizar pautas publicitarias. En caso de requerirse se debiera contar con recursos presupuestales y guardando las medidas de austeridad.
11a. Papelería	144.121.484,79	163.258.470,12	19.136.985,33	13,3%	La Agencia aplica este principio por cuanto para la difusión de la información de la Entidad se utiliza los medios electrónicos como lo es su página Web, el correo institucional, la intranet, teams, zoom, one drive. Control permanente sobre el consumo de papelería, con la cultura del cero papel fijando controles con códigos en los servicios de fotocopiado e impresión, implementando esquemas tecnológicos en procura de cumplir la política de CERO PAPEL.
11b. Telefonía	31.453.417,20	25.683.341,13	5.770.076,07	-18,3%	La ANI cuenta con un plan de telefonía celular corporativo, de igual forma ha cumplido con las disposiciones contenidas en la política de Austeridad en cuanto a la asignación y uso de los teléfonos celulares, se encuentran asignados a los directivos de la entidad, de igual forma el valor mensual de estos servicios se mantiene con un valor promedio constante, por lo cual, el incremento que se pueda presentar de un año a otro es generado por el aumento de los precios de las tarifas y no por el consumo del servicio.
12. Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos	-	-	-	N.A.	La Entidad no tiene programado realizar suscripciones a periódicos, revistas, publicaciones y bases de datos.
13. Austeridad en eventos y regalos corporativos, souvenir o recuerdos	-	-	-	N.A.	La Entidad no tiene programado dar regalos corporativos, souvenirs o recuerdos.
14. Condecoraciones	-	-	-	N.A.	La Entidad no otorga condecoraciones que generen gastos con cargo al presupuesto de la ANI.

SEGUIMIENTO PLAN DE AUSTRIDAD DEL GASTO
PRIMER SEMESTRE 2022

Categoría Presupuestal	Ejecución presupuestal sobre obligaciones con corte al 30 de junio (*)				Observaciones
	2021 (1)	2022 (2)	Ahorro (3) = (2) - (1)	% Ahorro (4) = (3) / (1)	
15a. Consumo de Agua (Sostenibilidad ambiental)	1.336.005,99	1.643.319,00	307.313,01	23,0%	Dentro de las políticas de ahorro y al tener la entidad sus oficinas en un edificio amigable con el medio ambiente, el servicio de acueducto genera ahorros importantes dado que el edificio cuenta con tanques que permiten la reutilización del agua y se aprovecha en el sistema hidrosanitario. Se realizan sensibilizaciones y campañas en las que se incentiva el ahorro y uso eficiente de los recursos, así como la adecuada separación en la fuente de los residuos sólidos generados en nuestros hogares.
15b. Consumo de Energía (Sostenibilidad ambiental)	115.293.843,36	123.559.850,00	8.266.006,64	7,2%	Se ha adelantado el cambio de iluminación fluorescente por iluminación LED; se han instalado sensores de movimiento para activar la iluminación, de igual forma en las noches o fines de semana se bajan los interruptores en aquellas áreas que no requieren iluminación, con lo cual se genera un menor consumo de energía. Se promueve el trabajo en casa de sus colaboradores.
16. Arrendamiento de bienes inmuebles	3.269.764.971,36	3.390.004.769,59	120.239.798,23	3,7%	Desde el año 2012 las oficinas de la Entidad están en calidad de arriendo y se ubican en un sector estratégico como es el Centro Empresarial Luis Carlos Sarmiento Ángulo, cerca al Ministerio de Transporte, DNP, Ministerio de Hacienda y Crédito Público y otras entidades del gobierno central que se encuentran en el Centro Administrativo Nacional -CAN-. En la vigencia 2018 para la suscripción de los nuevos contratos, se renegocio el incremento del canon de arrendamiento donde lo concerniente a los pisos 2, 6 y 7 paso del IPC más 2 puntos porcentuales al IPC más 1 punto porcentual y el contrato del piso 8 paso del IPC más 2 puntos porcentuales a solo el IPC más 3 meses de gracia. Para los nuevos contratos que se tiene programado suscribir desde diciembre de 2022 hasta julio de 2026 se renegocio el valor mensual del canon de arrendamiento, donde para el piso 2, 6 y 7 se logró un descuento del 10% sobre el valor actual, con un incremento anual del IPC más 1 punto porcentual y con respecto al piso 8 el descuento será del 15% sobre el valor actual, con un incremento anual solo del IPC, generándose un ahorro considerable de aproximadamente \$3,3 mil millones en el periodo de diciembre 2022 a julio 2026, cumpliendo así con las políticas de austeridad del gasto dispuestas en la normatividad correspondiente. Es importante destacar que de acuerdo con el comparativo del estudio de mercado realizado, el canon de arrendamiento por metro cuadrado que paga la Agencia se encuentra por debajo del costo de otros inmuebles que se ubican en el sector.
Totales	16.861.162.801,38	18.257.835.449,90	1.396.672.648,52	8,3%	

Fuente: (*) Información tomada de los reportes del SIIF Nación.